

A 10 años de la verdad histórica de Ayotzinapa, madres claman justicia

En el marco de los 10 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, madres, padres y normalistas de diferentes escuelas rurales exigieron resultados frente al Antimonumento. Afirman que la verdad histórica es sólo un discurso del gobierno. ● PÁG. 38



FOTO: CIARTOSCI IRC

Informe de Segob indica que hay tres procesos pendientes

Extradiciones de implicados en caso Ayotzinapa, sin éxito

● Un juez de EU validó la participación del Ejército en los hechos por lo que concedió asilo a señalado

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

Según lo narrado en el Tercer Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, las autoridades mexicanas resaltaron los esfuerzos para extraditar a Tomás Zerón, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal, y a otros dos exfuncionarios presuntamente involucrados en la desaparición de los 43 estudiantes normalistas en Iguala, Guerrero, ocurrida entre el 26 y 27 de septiembre de 2014.

En el documento de 112 páginas, que se hizo público la tarde

de ayer, 25 de septiembre, se indicó que Tomás “N”, Abraham “N” y Ulises “N” enfrentan diversos cargos relacionados con desaparición forzada, tortura y colusión de servidores públicos, pero han huido del país, lo que ha dificultado su enjuiciamiento.

“El 4 de abril de 2024, el presidente (Andrés Manuel López Obrador) hizo un llamado al gobierno de Israel para reiterar la

autorización de la extradición, y al día siguiente, se obtuvo comunicación por parte de la embajadora Einat Kranz, señalando que las áreas jurídicas de ambos países se coordinan para lograr tal fin. En coadyuvancia con la FGR y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), se trabaja para lograr la extradición lo más pronto posible y que la probable participación de esta persona no quede impune”, explicó el gobierno sobre el caso de Tomás Zerón.

Sobre Abraham “N”, exfuncionario de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, acusado de tortura a un supuesto miembro del grupo Guerreros Unidos, desde marzo de 2023 se solicitó su extradición a Estados Unidos, donde se cree que reside en el sur del país. Sin embargo, el proceso ha encontrado obstáculos debido a la solicitud de información complementaria por parte de las autoridades estadounidenses, la cual fue enviada por México en marzo de 2024, pero hasta el momento no ha habido avances significativos.

“Respecto de Ulises ‘N’, el exjuez de barandilla, quien cuenta con asilo político en Estados Unidos, el 14 de marzo de 2024 se requirió información complementaria por parte del gobierno de Estados Unidos, la cual ya fue remitida”, se resaltó en el infor-



me. Además, se indicó que, en 2020, la Corte de Inmigración de Estados Unidos concedió el asilo, considerando como verídico su testimonio sobre la presencia del Ejército mexicano durante los hechos, lo que ha dificultado su entrega a las autoridades mexicanas.

Expedientes abiertos

Actualmente, la UEILCA (Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa) cuenta con 135 expedientes en trámite, los cuales abarcan tanto la desaparición de los jóvenes como las acciones judiciales en contra de quienes participaron en la llamada “verdad histórica”.

Los cargos presentados en estos casos incluyen secuestro, desaparición forzada, delitos contra la salud, delincuencia organizada y otros delitos graves.

Se detalló que, a lo largo de las investigaciones, se ha procesado a 151 personas, de las cuales 120 están bajo prisión preventiva y 31 cumplen medidas cautelares alternativas, como firma periódica ante los juzgados, prohibición de salir del país y resguardo domiciliario. Además, hay 60 órdenes de aprehensión pendientes y los tres procesos de extradición mencionados.

Desde 2019, la administración actual ha conseguido 225 órdenes de aprehensión, de las cuales 61 aún no han sido ejecutadas. En total, 404 órdenes han sido emitidas desde el inicio de las investigaciones, se detalló en el informe.

De octubre de 2023 a la fecha, 23 órdenes de aprehensión se han cumplimentado, incluyendo a miembros de Guerreros Unidos, expolicías de Iguala, Cocula y Huitzucó, así como elementos del Ejército.

Identificación forense

Se informó del análisis de 1,500 restos con los que se realizaron 132 perfiles seleccionados; estos no coincidieron con los perfiles de los estudiantes desaparecidos.

“La instrucción del presidente ha sido clara: todos los hallazgos deben ser analizados sin excepción, independientemente de si los restos pertenecieran o no a los jóvenes de Ayotzinapa”, se indicó en el texto.

Documentos difundidos en reportajes han revelado que Tomás Zerón se reunía con el presidente Enrique Peña Nieto y los titulares de las Fuerzas Armadas, entre otros funcionarios, para planear la “verdad histórica”.

135

EXPEDIENTES

son los que mantiene abiertos la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa.

Caso Iguala con López Obrador



-Septiembre del 2018. El entonces presidente electo, Andrés Manuel López Obrador se comprometió con los familiares de los estudiantes a esclarecer el caso.

-Junio del 2019. Se da a conocer un video en donde se aprecia la tortura a Carlos Canto Salgado, involucrado en la desaparición de los normalistas.

-Marzo del 2020. Juez gira orden de arresto contra Tomás Zerón, funcionario implicado en el caso. En julio la FGR confirma que huyó a Israel donde sigue.

-Julio 2021. Sale testimonio de “Juan” un testigo protegido que plantea que miembros de Guerreros Unidos, Ejército y policías de los tres niveles participaron en los hechos.

-Agosto del 2022. FGR detienen a Jesús Murillo Karam, quien avaló la verdad histórica, sigue preso.

-Julio del 2023. Un informe del GIEI señaló que el gobierno de AMLO y el Ejército son opacos en el caso Iguala.

-Septiembre del 2023. Ayotzinapa fue un crimen de Estado; Segob dice que no hay indicios que estudiantes estén con vida.



Septiembre del 2024. Gobierno entrega último informe. López Obrador no cumplió con su promesa de resolver el caso.





El presidente

Andrés Manuel López Obrador afirmó que resolvería el caso de desapariciones, sin embargo, a una semana de terminar su mandato no se sabe qué pasó con los estudiantes. FOTO:

CUARTOSCURO

